



SECRETARÍA DE HACIENDA



Secretaría Distrital de Hacienda

Menú

Buscar en sede electrónica



OFICINA VIRTUAL



Ir al sitio web anterior

Inicio > Noticias > ¡Cuenta regresiva! Quedan 10 días para pag...

¡Cuenta regresiva! Quedan 10 días para pagar el Impuesto Predial en Bogotá con descuento del 10%



Faltan **10** días
PREDIAL 2024

Haz tu aporte voluntario

PON UN

10%

POR LA SEGURIDAD DE **BOGOTÁ**

Vencimiento predial

16 de Abril de 2024

• El plazo para aprovechar el descuento por pronto pago vence el próximo 26 de...



[Volver arriba](#)

¡Cuenta regresiva! Quedan 10 días para pagar el Impuesto Predial en Bogotá con descuento del 10%



- El plazo para aprovechar el descuento por pronto pago vence el próximo 26 de abril.
- Las y los ciudadanos pueden descargar y pagar sus facturas desde la página web de la entidad, evitando desplazamientos y gastos adicionales.

Bogotá, 16 de abril de 2024.

El próximo 26 de abril vence el plazo para que las y los contribuyentes de Bogotá cumplan con el pago del impuesto Predial del año 2024 con descuento del 10 por ciento. Los propietarios de 2'723.333 predios (el 99 por ciento de quienes deben cumplir con esta obligación) pueden pagar de manera virtual.

Por ello, la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) les recuerda que pueden hacerlo a través del botón '[Descarga/Paga](#)' o, si lo prefieren, pueden descargar la factura para pagar de manera presencial en ventanilla de las [entidades bancarias autorizadas para el recaudo](#).

Para los propietarios de 13.193 inmuebles que no recibieron su factura o no pueden descargarla porque sus predios tienen inconsistencias en la información, está disponible la Feria de Servicios (en la carrera 32 # 22 A-50, edificio Visión), donde serán atendidos para resolver la situación y por aprovechar el pago con descuento. También pueden [pedir una cita para recibir atención presencial en un SuperCADE](#).

Por otro lado, hay **7.021 predios exentos**, como museos, teatros y bienes de interés cultural sobre cuales los contribuyentes deben presentar su declaración a través de la [Oficina Virtual](#).



“Invitamos a los contribuyentes a que se unan al Plan ‘Bogotá Camina Segura’ y al pagar su impuesto Predial le ayuden a la ciudad con una contribución voluntaria del 10 por ciento que permitirá la compra de elementos como drones, cámaras, patrullas y motos para fortalecer la seguridad”, dijo Ana María Cadena, secretaria Distrital de Hacienda.



En la ciudad hay 2.749.303 inmuebles que deben cumplir con el pago del impuesto Predial para la vigencia 2024. La meta de recaudo es más de \$ 4,4 billones por este tributo.

La SDH les sugiere a los contribuyentes que aprovechen el descuento por pronto pago y les recomienda tener presente el [Calendario Tributario 2024](#) para cumplir de manera puntual con sus obligaciones tributarias.

Para quienes no puedan realizar la cancelación de su obligación y obtener el descuento por pronto pago, la SDH les recuerda que hay plazo para cumplir con el pago sin descuento hasta el 14 de junio y así evitar costos adicionales por concepto de mora.

Finalmente, es importante que la ciudadanía recuerde que todos los trámites ante la Secretaría Distrital de Hacienda son gratuitos, por esta razón no es necesario acudir a tramitaciones físicas o aplicaciones que generen cobros adicionales.

[^](#) [Volver arriba](#)

Los contribuyentes pueden contactarse a través de los [canales oficiales de atención](#) de la entidad para resolver cualquier duda que tengan.

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

Oficina Asesora de Comunicaciones
Comparte este contenido en
la red social de tu preferencia.



más noticias



punto de orientación móvil

La unidad de atención móvil visita la localidad de Usme

26 de Febrero de 2024

Encuéntrala en la plaza fundacional a partir de las 9:00 a.m. y solicita orientación sobre impuestos Predial y de Vehículos



punto de orientación móvil

Si requieres asesoría en impuestos, busca el punto de orientación en el parque Dindalito de Kennedy

21 de Febrero de 2024

Brindaremos orientación a contribuyentes los días 22 y 23 de febrero, a partir de las 8:00 a.m.



punto de orientación móvil

Este viernes, encuentra la unidad móvil de Hacienda en el parque Mundo Aventura

22 de Febrero de 2024

La comunidad del suroccidente de Bogotá podrá solicitar asesoría sobre impuestos distritales 2024 a partir de las 12:00 m.

Fecha de publicación: 16/04/2024

Fecha de última actualización: 16/04/2024

Secretaría Distrital de Hacienda



SECRETARÍA
HACIENDA

[Volver arriba](#)

Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección: carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.

Código postal: 111311

Horario de atención: lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

Teléfono PBX: +57 601 338 50 00

Línea gratuita: 195



[Contáctanos a través de WhatsApp](#)

[Agenda tu cita presencial](#)

[Petición, quejas, reclamos y denuncias](#)

[Consulta el estado de tu PQRS](#)

[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)

[Medios de atención virtual](#)

[Defensora de la ciudadanía](#)

[Denuncias por actos de corrupción](#)

Radicación virtual de correspondencia:

radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento:

tutelaycumplimiento@shd.gov.co



[@HaciendaBogota](#)



[@Hacienda_Bogota](#)



[@HaciendaBogota](#)

[Términos y condiciones](#)

[Políticas](#)

[Accesibilidad](#)

[Videollamada en lengua de señas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Colaboradores Hacienda](#)



[Volver arriba](#)

